CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CALIFICAR EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal de la CORPORACION CREER MÁS identificada con el NIT 901298444-4 dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del articulo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

- Que la CORPORACION CREER MÁS identificada con el NIT 901298444-4 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para calificar en el Régimen Tributario Especial en el Estatuto del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que de acuerdo con la declaración de Renta la CORPORACION CREER MÁS identificada con el NIT 901298444-4 cumplió con la obligación de representarla por el año gravable 2023. dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACION CREER MÁS identificada con el NIT 901298444-4.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los dos (02) días del mes de octubre de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

ALBERTO GUBBAY PEREZ.

C.C. 71.621.198 de Medellín (Antioquia)

REPRESENTANTE LEGAL CORPORACIÓN CRER MÁS.